

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACTA No.- 05-2017

En la ciudad de Quito, siendo las 16:45 horas del día miércoles 18 de febrero del 2017 en virtud de la convocatoria efectuada el día lunes 09 de febrero del 2017, por el señor Sr. Richard Andrés Estrella Bosmediano, en su condición de Gerente General, mediante comunicado verbal a todos los accionistas de la Empresa se reunieron en las oficinas de la Compañía los siguientes socios de la Compañía “GRUPO DE CONSULTORES Y AUDITORES “ASFINCONTRIL S.A.”, a tratar el siguiente orden del día:

Orden del Día

- 1. Constatación del quórum.**
- 2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo) correspondiente al 1ro.- de Enero al 31 de Diciembre del 2016.**
- 3. Asuntos Varios.**
- 4. Aprobación del Acta.**

1. Verificación del quórum.

ORD	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS DEL SOCIO	CAPITAL	% DE ACCIONES	ASISTE
1	2100393970	RICHARD ANDRÉS ESTRELLA INTRIAGO	784,00	98%	SI
2	1713450185	MARTHA NOEMI INTRIAGO MENDOZA	8,00	1%	SI
3	1711823912	NEBY MONSARRATE INTRIAGO MENDOZA	8,00	1%	SI
		TOTAL	800,00	100%	

Se verifica el quórum presente, dando un total de asistencia de 3 Socios que equivale al 100% de accionistas, para lo cual se da inicio a la Junta General de Accionistas.

2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo) correspondiente al 1ro.- de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Luego de presentado toda la información financiera, por parte del Contador General de la **COMPAÑÍA GRUPO DE CONSULTORES Y AUDITORES “ASFINCONTRIL S.A.”**, Ing. Katiuska Vargas, se presenta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo considerando que se ha cumplido con la RESOLUCION No.- SC.SG.DRS.G.1102, en cuanto a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA GRUPO DE CONSULTORES Y AUDITORES “ASFINCONTRIL S.A.”**, han sido presentados en cada una de sus cuentas, considerando una explicación por parte del Contador General y el efecto que se han generado al implementar las NIIF'S: cabe manifestar que la Compañía no tiene mayor movimiento en lo que se trata al giro del negocio.

Los Estados Financieros han sido presentados a la Junta General de Socios, Administradores y Comisario, los mismos que han estado continuamente verificando la razonabilidad de los saldos, verificación de los reportes auxiliares, mayores, etc.

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Junta General de Socios de la **COMPAÑÍA GRUPO DE CONSULTORES Y AUDITORES “ASFINCONTRIL S.A.”**, resuelve:

- a) Aprobar los Estados Financieros presentados con corte al 31 de diciembre del 2016.
- b) Aprobar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, presentada por parte del Contador General de la **COMPAÑÍA GRUPO DE CONSULTORES Y AUDITORES "ASFINCONTRIL S.A."**

3. Asuntos Varios

En asuntos varios el Sr. Ing. Richard Andrés Estrella, Gerente General de la **COMPAÑÍA GRUPO DE CONSULTORES Y AUDITORES "ASFINCONTRIL S.A."**, trata el tema de realizar la ejecución del Plan de Marketing para fomentar al aumento de clientes, empresas del sector y a nivel nacional, en vista que es importante fortalecer la empresa buscando captar a clientes potenciales, mismo plan entrará en ejecución a partir de segundo cuatrimestre del 2017.

Los miembros de la Junta General de Socios, resuelven aprobar la petición del Sr. Gerente General Sr. Ing. Richard Andrés Estrella Bosmediano y **resuelven** que a partir del segundo semestre del 2017 se realice la ejecución del plan de Marketing.

4. Aprobación del Acta.

Luego de un receso de 10 minutos, siendo las 18:50 de la noche, el secretario de la Junta General de Accionistas, da lectura al texto completo del acta, la misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Se termina la reunión a las 19:30 horas del día miércoles 18 de febrero del 2017

Nota: El suscrito secretario, certifica que la presente acta es fiel copia tomada de la original.

Atentamente,



Martha Noemi Intriago Mendoza

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

CI-. 1713450185